RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE

MIRAFLORES: 2019 – 2022 PERU PATRIA SEGURA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META AL 2022
1 SENSACIÓN DE INSEGURIDAD. INCREMENTO DE DELINCUENCIA, PANDILLAJE, PROSTITUCIÓN Y DROGADICCIÓN.	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS 06 ZONAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.	ADQUISICION DE 300 NUEVAS CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN LAS ZOANS DE MAS ALTO RIESGO DE CRIMINALIDAD CONFORMACION DE BRIGADAS DE "SEGURIDAD CIUDADANA" – TRINOMIO: MUNICIPALIDAD – POLICIA NACIONAL . VECINOS ORGANIZADOS EN LAS 6 ZONAS DEL DISTRITO
2 BAJO NIVEL DE IDENTIDAD DISTRITAL. BAJO NIVEL DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES ENTRE INSTITUCIONES Y MUNICIPALIDAD.	PROYECTO: SAN JUAN DE MIRAFLORES: CIUDAD DIGITAL	EJECUCION DEL PROYECTO E IDENTIFICACION DE LA ESTRATEGIA DE DIGITALIZACIÓN EN LAS 06 ZONAS DEL DISTRITO –
3 CRISIS DE VALORES. BAJA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. INCREMENTO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL. FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES PARA LOS JOVENES	PROYECTO: REVALORIZACION Y PROYECCION SOCIAL DE LA CASA DE LA JUVENTUD EN LAS 6 ZONAS DEL DISTRITO	APROBACION DE ORDENANZA QUE APRUEBA LA CREACION D ELA OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD. IDENTIFICACION DE LOCALES ADECUADOS ENTRE LAS 6 ZONAS DEL DISTRITO PARA LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA "CASA DE LAJUVENTUD"
	PROPUESTA: APROBAR UNA NUEVA ASIGNACION DE LA TRANSFERENCIA DEL FONCOMUN: 70% PARA LA EJECUCION DE OBRAS - 30 % PARA GASTOS CORRIENTES.	APROBACION DE ORDENANZA QUE REVIERTE LA ASIGNACION DE LAS TRANSFERENCIAS DEL FONCOMUN EN EL 1er AÑO DE GESTION EJECUCION DE MEJORES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE SERVICIOS EN LAS 6 ZONAS DEL DISTRITO: 2019 - 2022

1 DIMENSIÓN ECONOMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META AL 2022
1 INSUFICIENTE PROMOCIÓN DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS. COMERCIO INFORMAL QUE LINDA CON LA ILEGALIDAD. DESOCUPACIÓN EN LOS JÓVENES Y MUJERES.	CREACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	ACUERDO DE CONCEJO APRUEBA LA CREACION DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA FORMALIZACION DE 3,000 VECINOS QUE SE DEDICAN AL COMERCIO AMBULATORIO
		DESCONGTIONAMIENTO DE LAS PRINCIPALEA ARTERIAS DEL DISTRITO: AV. DE LOS HEROES Y AV. SAN JUAN
2 MANO DE OBRA POCO CALIFICADA PARA EL TRABAJO. ALTO ÍNDICE DE SUBEMPLEO.	CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA "ESCUELA MUNICIPAL DE EMPRESARIOS"	CAPACITACION TECNICA LABORAL DE 300 VECINOS DURANTE CADA MES DEL AÑO
3 FALTA DE CREDITO FINANCIERO PARA EL EMPRENDIMIENTOS DE NUEVOS NEGOCIOS	CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL "CENTRO FINANCIERO MUNICIPAL"	ELABORACION DEL PROYECTO DE CREACION DEL "CENTRO FINANCIERO MUNICIPAL" GESTIONES ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS PARA EL ASESORAMIENTO TENICO LEGAL QUE PERMITA SU CREACION – 6 PRIMEROS MESES DEL AÑO 2019

1 DIMENSIÓN AMBIENTAL				
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META AL 2022		
1AUMENTO DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL POR EL MAL MANEJO DE LA RECOLECCION D ELOS RESIDUOS SOLIDOS INVASIÓN DE ÁREAS DESTINADAS PARA ÁREAS VERDES. BAJO NIVEL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTRE LA POBLACIÓN.	CREACIÓN DE EMPRESAS COMUNITARIAS DE SERVICIOS AMBIENTALES EN LAS 06 ZONAS DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.	CONSTITUCION DE 06 EMPRESAS COMUNALES AUTOGESTIONARIAS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA Y GENERACION DE AREAS VERDES GENERACION DE 300 NUEVOS EMPLEOS – VECINOS DE LAS 06 ZONAS DEL DISTRITO.		
2A LTA PELIGROSIDAD EN ZONAS POR POSIBLES DESASTRES NATURALES. HACINAMIENTO DE LA POBLACIÓN. BAJA CALIDAD DE LA VIVIENDA BAJA CONCIENCIA DE RIESGOS URBANOS (DEFENSA CIVIL).	ELABORACION DE NUEVOS PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONSTRUCCION EN LAS ZONAS DE ALTA PELIGROSIDAD – SECTOR: NUEVA RINCONADA	CONSTRUCCION DE 10 MUROS DE CONSTRUCCION EN LAS LADERAS ALTAS DE PAMPLONA Y LA NUEVA RINCONADA MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACION DE LAS AREAS URBANAS DE LA NUEVA RINCONADA QUE PERMITE EL INICIO DE OBRAS DE SANEAMIENTO		

1 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL				
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META AL 2022		
1 INCUMPLIMIENTO DE NORMAS MUNICIPALES (VECINOS) INFORMACIÓN NO OPORTUNA E INSUFICIENTE AL VECINO. POCA IDENTIFICACIÓN DEL VECINO CON LA MUNICIPALIDAD.	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN LOCAL.	CREACION E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. CREACION E IMPLEMENTACION DE UNA VENTANA VIRTUAL DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL.		
2 MARCO LEGAL Y NORMATIVO MUNICIPAL COMPLEJO PARA HACER ÁGIL LA GESTIÓN PÚBLICA. INSUFICIENTES RECURSOS MUNICIPALES. INADECUADAS COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	CREACION DE LA "OFICINA MUNICIPAL DE INNOVACION Y PARTICIPACION"	ACUERDO DE CONEJO QUE APRUEBA LA CREEACION DE LA "OFICINA MUNICIPAL DE INNOVACION Y PARTICIPACION" REUNIONES CON REPRESENTANTES DE LAS 6 ZOANS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA OFICINA		
3 MAL MANEJO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS. EXIGUO PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN FAVOR DE LAS ZONAS MAS NECESITADAS.	PROPUESTA: APROBACION DE UNA NUEVA ASIGNACION DE LA TRANSFERENCIA DEL FONCOMUN: 70% PARA LA EJECUCION DE OBRAS - 30 % PARA GASTOS CORRIENTES.	APROBACION DE ORDENANZA QUE REVIERTE LA ASIGNACION DE LAS TRANSFERENCIAS DEL FONCOMUN EN EL 1er AÑO DE GESTION: 70% PARA OBRAS - 30% PARA GASTOS CORRIENTES		